



Gestión transformadora de una universidad altamente selectiva para la instalación de un programa de equidad en el acceso y permanencia

Catalina García Gómez

Pontificia Universidad Católica de Chile

garcia.catalina@uc.cl

Pablo González Adonis

Pontificia Universidad Católica de Chile

psgonzal@uc.cl

Javiera Muñoz Fuentes

Pontificia Universidad Católica de Chile

jdmunoz2@uc.cl

Resumen

En 2014 nace PACE, iniciativa nacional que prepara escolares de últimos años, de establecimientos de alta vulnerabilidad, y ofrece cupos de ingreso a las Universidades implementadoras, sin exigir puntaje mínimo en la prueba nacional (MINEDUC, 2022). Desde el 2017, la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), tiene ingreso PACE. Se desarrollaron estrategias innovadoras para promover la permanencia y graduación de estos estudiantes, cuyos puntajes de admisión, y trayectorias escolares y de vida, diferían significativamente

del estudiantado tradicional de la universidad. Se creó una trayectoria curricular institucional diferenciada, que incorpora instrumentos diagnósticos académicos y socioemocionales, cursos de nivelación académica y desarrollo de habilidades para el aprendizaje, cursos de carrera y postergación de cursos mínimos avanzados; sumando un año a la duración regular de la carrera, e incluyendo acompañamiento profesional individualizado. La retención hoy es cercana a la retención institucional promedio. Se aprecian dificultades académicas en

los primeros años, sin embargo, un grupo alto de estudiantes persiste al primer año (84%) y muestra avance curricular. Se observa un cambio institucional paulatino en creencias sobre la participación de estudiantes no tradicionales y se ha visto impacto en estructuras, como cambios en políticas y creación de instrumentos para una comunidad más inclusiva.

Descriptor: Políticas educativas, Articulaciones Institucionales, Permanencia, Innovación Curricular.

Contextualización

La educación superior (ES) chilena es un sistema de alta masificación (Centro Interuniversitario de Desarrollo [CINDA], 2024), permitiendo un mayor acceso para grupos que históricamente han estado fuera. Sin embargo, las significativas diferencias socioeconómicas (OECD & The World Bank, 2009), impactan en inequidad en el acceso y permanencia de estudiantes de contextos socioeconómicos bajos. El 42% del quintil más pobre ingresa a la educación superior, en comparación al 73% del quintil más rico (CINDA, 2024). Los estudiantes de menores ingresos suelen acceder más a modalidades técnicas de ES y menos a la formación universitaria.

Para lograr equidad en el acceso se han desarrollado iniciativas nacionales e institucionales, consistentes en programas de becas, políticas de gratuidad, admisiones complementarias y reconocimiento de trayectorias escolares (Lizama et al., 2018). El Programa de Acceso a la Educación Superior, PACE, es una de estas iniciativas. Con alcance nacional y patrocinado por el Ministerio de Educación, se implementa un plan de preparación para la ES (escolares de los últimos dos años), una vía de admisión universitaria y apoyo para la permanencia y graduación. El PACE tiene un foco en establecimientos con financiamiento público y alto Índice de Vulnerabilidad Escolar, para levantar barreras de admisión a la ES

universitaria. La implementación está a cargo de universidades, que, con lineamientos comunes entregados por el Ministerio, construyen estrategias específicas y contextualizadas a los establecimientos escolares y a las características académicas, organizacionales y culturales de la universidad. Esta política reconoce aspectos contextuales de cada territorio e institución, junto con asegurar lineamientos mínimos comunes (MINEDUC, 2022).

La admisión vía PACE reconoce la trayectoria escolar, exigiendo estar en el 20% superior del ranking de calificaciones (inicialmente 15% superior). Aunque deben rendir las pruebas de admisión nacionales, el puntaje obtenido no se utiliza para la selección, y pueden optar a todas las universidades de la red PACE. La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) se sumó el 2015 acompañando establecimientos escolares, y desde 2017 recibiendo estudiantes en su pregrado. La UC es una institución selectiva con el mayor promedio de puntaje ponderado de sus seleccionados dentro del sistema universitario. En la admisión 2024, el 79% de quienes se matricularon obtuvieron 701 o más puntos en la prueba de matemática 1 y, en lenguaje y comunicación, el 84% lo hizo (DEMRE, 2024a). Por su parte, en los colegios de dependencia pública, los puntajes promedio fueron 562 y 564, respectivamente (DEMRE, 2024b). La participación en PACE significó un desafío y una

preocupación para la UC, pues la brecha académica entre estudiantes de vía centralizada y cupo PACE sería alta y requeriría una estrategia nueva y específica de inserción académica y acompañamiento para la graduación. Se implementaron estrategias específicas para cada carrera, dada la variabilidad de brecha de puntaje (en 2024 los puntajes promedios de admisión a las carreras se ubicaron entre 668.7 y 957.9, [UC, 2024]), y las diversas competencias de inicio requeridas. La UC se enfrentaría a una población que difería mucho de aquellas que solía recibir. El trabajo con estudiantes de establecimientos PACE evidenció niveles de aprendizaje muy disminuidos respecto de lo esperado. Según análisis realizados en la UC, el nivel en matemáticas de estudiantes de tercero medio (5to de secundaria) era equivalente a lo esperado en 8vo básico (2do de secundaria). Adicionalmente, los dispositivos de acompañamiento institucional existentes en 2017 (diagnósticos

y nivelaciones), consideraban un nivel más alto de preparación académica en el estudiantado, lo que sumó complejidad al proceso.

La UC se propuso desarrollar estrategias innovadoras para promover la permanencia de estos estudiantes, cuyos puntajes de admisión, trayectorias escolares y experiencias de vida, diferían significativamente de su estudiantado tradicional. La premisa fue trabajar no solo con los estudiantes, sino que también promover transformaciones institucionales a nivel macro (políticas institucionales) y a nivel micro (diseño curricular que facilitara una transición fluida y la retención) (Valassina et al., 2019). Basados en modelos de flexibilidad curricular y de ajustes razonables se desarrolló una estrategia curricular integral para acompañar al estudiantado PACE durante su transición y avance hacia la titulación.

Objetivo de la práctica

Favorecer la retención y graduación de estudiantes PACE, cuyo perfil académico es significativamente distinto al del estudiantado tradicional de la institución.

Descripción de la experiencia

El PACE se ubicó en la Dirección de Inclusión, de la Vicerrectoría Académica (VRA), factor relevante para la articulación institucional, ya que en esta unidad se elabora y ejecuta la política académica de la Universidad. Adicionalmente, en la VRA se encuentran la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y la de Admisión y Financiamiento Estudiantil, claves para el acompañamiento integral al estudiantado.

Durante 2016 la UC comenzó el proceso de



diseño de la etapa educación superior de PACE. Considerando las brechas existentes y otros aprendizajes, identificados con estudiantes de establecimientos PACE UC, y con otras vías de admisión de equidad, se pensó diseñar un currículum considerando la diversidad disciplinaria a la que los estudiantes ingresarían, para esto se generó una línea de trabajo conjunta con todas las carreras, determinando: 1. Diagnósticos

disciplinares a aplicar 2. Ponderación diagnóstica para definición de trayectoria curricular 3. Identificación de cursos del primer año de mayor complejidad 4. Generación de nivelaciones disciplinarias para un andamiaje apropiado. Lo anterior implicó la creación de una trayectoria curricular diferenciada que incorpora de manera oficial e institucional apoyos académicos y socioafectivos, representando una innovación a nivel institucional y nacional.

Esta estrategia corresponde a una adecuación curricular no significativa, con ajustes razonables para la participación en condiciones de equidad de estudiantes que ingresaran vía PACE (Bunbury, 2018). Se buscó generar un sistema que permitiera el tránsito académico sin cambiar los procesos formales de egreso ni el cumplimiento del perfil profesional, entregando más tiempo y un inicio más parcelado en la carrera.

El equipo coordinador de PACE, al alero de la Dirección de Inclusión UC, se reunió con representantes y directivos académicos de cada carrera y con ellos se definió cómo sería el primer año de la malla curricular de nivelación. Este proceso no estuvo exento de dudas y preocupaciones, intervenir la estructura curricular significó dar pasos hacia una flexibilidad nueva, no probada antes. Las preocupaciones debieron resolverse parcialmente durante el diseño, a la espera de poder evaluar los resultados en régimen. Se comprometieron reuniones semestrales para revisar avances curriculares de los estudiantes y proponer cambios.

Los diagnósticos institucionales se construyeron con académicos y académicas de las Facultades de Matemáticas, Letras, Química, Ciencias Biológicas y Física. Después, estos equipos generaron programas de cursos que permitieran generar andamiajes para transitar desde el aprendizaje escolar, al mínimo necesario para

abordar los cursos de mayor exigencia académica. Ambos procesos involucraron el trabajo conjunto entre expertos curriculistas, expertos disciplinarios y expertos en materia de educación escolar. Junto a la Dirección Académica de Docencia se trabajó en la validación institucional de los programas de las nivelaciones de matemática, química, biología, física, habilidades comunicativas y, posteriormente, en 2022, ciencias sociales. Institucionalmente esta articulación fue muy pensada. Se presentó al Honorable Consejo Superior (organismo presidido por el Rector, conformado por equipo directivo, decanos y decanas y representantes estudiantiles, entre otros). Se hizo una resolución de la creación de la trayectoria curricular de nivelación, para estudiantes de admisión cupo PACE, que compromete a la institución a la gestión de soportes para favorecer su permanencia. La estrategia se institucionalizó y se volvió parte integral de la red de acompañamientos. Además, se generó una beca para financiar el 100% del año adicional.

El ser parte de esta política pública, implicó también atender a preocupaciones internas sobre la calidad de enseñanza de la institución y el cómo evitar crear falsas expectativas al estudiantado. Para apoyar en el monitoreo estudiantil y con ello tener una estrategia de puente entre los servicios institucionales, se crearon dos roles articuladores en la Dirección de Inclusión, que apoyaran a las unidades académicas en los procesos de análisis curricular e identificación de necesidades en los estudiantes. En el diseño curricular se trabaja con una profesional curriculista, que revisa los procesos de nivelación, promoviendo ajustes en cursos, incorporando estrategias de apoyo a través de diseño de talleres entre períodos semestrales o la generación de tutorías académicas específicas. Además, se generó la figura de tutores profesionales de acompañamiento, que trabajan

dando soporte estudiantil, generando planes de acción para la resolución de problemas que enfrentasen en su proceso de incorporación a la universidad y conectándolos con las redes disponibles en la UC. En este mismo ámbito se realiza el taller de habilidades para la vida universitaria, curso anual, cuyo objetivo es desarrollar habilidades socioafectivas relevantes para la inserción, promoviendo la autonomía y agencia en el proceso (insight y metacognición) (Silva et al., 2024). Este curso permite una interacción semanal y estructurada entre el equipo de acompañamiento, favoreciendo también la construcción de redes de apoyo con otras personas que ingresaron por la vía.

A nivel transversal, esta vía de acceso a la UC ha sido acompañada de instrumentos institucionales que buscan favorecer cambios en creencias y prácticas culturales, impulsados desde la Dirección de Inclusión. Dentro de estos instrumentos, se encuentran la actualización de la nueva Política de Inclusión UC (2023), donde el eje I promueve a través de lineamientos prácticos, el cómo atender a la diversidad de la comunidad en todos los espacios de participación en la experiencia universitaria. Apuntando

a la docencia, se ha creado el Reconocimiento Inclusivo, un distintivo que busca identificar “prácticas pedagógicas que aseguran la participación y aprendizaje equitativo del estudiantado, identificando posibles espacios de mejora” (Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales y Centro de Desarrollo Docente UC, 2022). A través de este reconocimiento, se espera acercar, desde el diseño y la planificación metodológica de cursos, una perspectiva de acceso universal a diversos perfiles estudiantiles, como los que ingresan a través de la vía de admisión PACE. Por último, a partir de un proyecto institucional con financiamiento ministerial, se ha incorporado la Pauta de gestión académica inclusiva, que permite la autoevaluación de cada unidad académica, en torno a la inclusión y la valoración de la diversidad a través de ámbitos como: Currículum y docencia, Cultura, Accesibilidad Universal, Gestión y Acompañamiento estudiantil y Roles asociados a la Inclusión (Dirección de Inclusión, 2020). Esta Pauta apunta a que posterior al proceso de autoevaluación, la Unidad Académica establezca un plan de acción que les permita avanzar en prácticas en torno a la inclusión educativa.

Resultados

Entre 2017 y 2024 han ingresado 1.254 estudiantes de establecimientos PACE (671 por cupo PACE y 583 por otras vías). De las 61 carreras de la institución, todas han tenido ingresos por cupo PACE o cupo PACE Habilitado. Del total de estudiantes ingresados, 62% son mujeres y 38% son hombres; 61% son estudiantes de establecimientos científico humanista³

y 39% proviene de educación técnico profesional⁴. En cuanto a la dependencia escolar⁵, 92% egresaron de colegio Municipal, 1% Particular subvencionado y 7% de Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

El ingreso cupo PACE de admisión a la UC, implicó el acceso de estudiantes que, en las pruebas

3 Modalidad escolar chilena cuyo foco es preparación para educación superior universitaria.

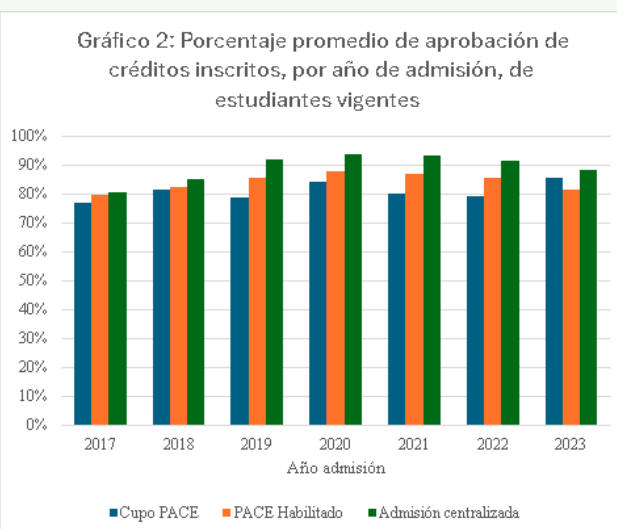
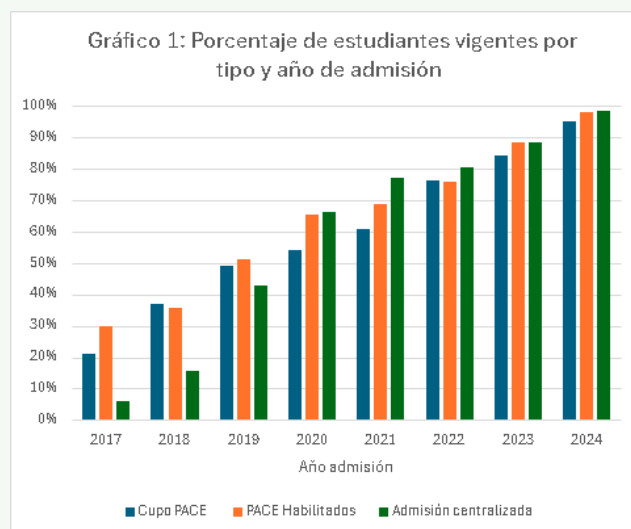
4 Modalidad escolar chilena cuyo foco es preparación para el mundo laboral, con un título que habilite a trabajar.

5 Se refiere al financiamiento y administración de establecimientos escolares chilenos (100% público - municipal; con aporte público y familiar - subvencionado; y público con administración delegada a servicio local).

estandarizadas del país⁶, obtienen resultados significativamente menores a los puntajes de selección históricos en la institución, por ejemplo, durante la admisión 2024, en la prueba de Competencia Lectora, el promedio de los estudiantes cupo PACE fue de 636 puntos, mientras que la media de estudiantes de admisión centralizada fue de 792 puntos. En la prueba de Competencia de Matemática (M1), el promedio de estudiantes cupo PACE fue de 614 puntos y la media de puntajes de la admisión centralizada, de 845 puntos. Esta diferencia de preparación académica, sumada a la retroalimentación de estudiantes que han ingresado a la UC con brechas académicas y universitarias, ha validado la necesidad de una trayectoria curricular diferenciada, que en el primer año permita nivelar a los estudiantes en contenidos basales, para favorecer su proceso de transición a la etapa universitaria. La existencia de cursos de nivelación busca apoyar a estudiantes poco preparados para la educación superior a adquirir habilidades necesarias para rendir en la universidad, teniendo impactos positivos (Bettinger, 2005).

La innovación, en este caso, ha sido incluir las nivelaciones como parte oficial del curriculum, y no como apoyos complementarios paralelos.

La retención de este grupo es cercana a la retención institucional promedio (Gráfico 1). Se han observado dificultades académicas en los primeros años, sin embargo, un grupo alto de estudiantes persiste (p.e. 84% de permanencia en primer año, en la admisión cupo PACE 2023) y muestra avance curricular. Al considerar los estudiantes vigentes, se aprecia que su porcentaje de aprobación de créditos inscritos promedio es similar a la admisión centralizada, tanto para la admisión cupo PACE, como la admisión PACE Habilitado (Gráfico 2). A la fecha han egresado 29 estudiantes cupo PACE y 31 estudiantes PACE Habilitados. De los egresados de admisión cupo PACE, destacan egresos en carreras de alta exigencia académica como son medicina, física, arquitectura, periodismo, enfermería, entre otras.



Fuente: Elaboración propia en base a datos institucionales disponibles.

6 Prueba de selección universitaria (PSU) se aplicó hasta la admisión 2020, Prueba de transición (PDT), aplicada desde el 2021 al 2022 y Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), aplicada del 2023 al presente.

Se ha observado un cambio institucional paulatino en creencias sobre la participación de grupos no tradicionales, aun cuando se debe seguir trabajando en ello. Se ha visto un impacto en estructuras institucionales, como cambios

en reglamentos (alertas académicas, malla curricular propuesta, creación beca año extra PACE), lo que ha favorecido el reconocimiento del espacio institucional de esta iniciativa.

Conclusiones

El trabajo realizado muestra que instalar un nuevo programa en una institución de ES, es un desafío que debe considerar no solo el diseño del programa sino su incorporación en el espacio y práctica institucional para que cumpla su objetivo y sea viable su operación en el tiempo. El trabajo comienza con las autoridades institucionales, que deben dar el soporte político para promover cambios, los cuales deben materializarse en actualizaciones, formalizaciones de reglamentos, políticas y compromisos transversales a la Universidad.

En un segundo nivel se requiere de planificación y diseño coordinado entre unidades institucionales responsables de los procesos de enseñanza-aprendizaje, curriculares y vida universitaria. Esta coordinación debe ser dialogante, sostenida y con retroalimentación basada en evidencia. El tiempo requerido para implementaciones como estas, es relativamente largo, ya que implica preparar equipos y estructuras, implementar acciones y un período de acompañamiento poniendo atención a lo que funciona y no funciona, de modo de intervenir de forma oportuna y no desgastar la apertura a generar cambios. En el caso de la UC al cuarto año de implementación hubo un periodo de mayor estabilización, aunque debe seguirse evaluando ya que las primeras generaciones de egresados recién completaron un ciclo formativo.

Sumarse a PACE requirió de apertura para permitir un ajuste de trayectoria inédito, y que era una apuesta con altas expectativas junto con resistencias y dudas sobre la posibilidad de

obtener resultados positivos. Las propuestas se basaban en experiencias previas de la institución y permitían convocar la colaboración de diversos actores, al mostrar con evidencias y percepciones de la comunidad los facilitadores para la permanencia de estudiantes no tradicionales en una universidad altamente selectiva. Actuar de manera rápida frente a aspectos mejorables, fue un elemento relevante para la credibilidad de la seriedad del programa y también porque los ajustes mostraron mejoras en la retención, aspecto que había sido menor al esperado en el primer año de programa.

Ha sido necesario evaluar el programa de forma permanente y reinstalarlo con periodicidad, por cambios en las estructuras que dan soporte, cambios curriculares, nuevos recursos y aprendizajes, retroalimentación de estudiantes y comunidad universitaria, buenas prácticas de otras instituciones incorporadas y cambios en los equipos profesionales y académicos de la institución. Un elemento muy valorado es la “obligatoriedad” de dar cuenta de resultados. Las instituciones participantes deben reportar resultados e indicadores. La rendición de cuentas, intra y extra institucional, ha favorecido el análisis ordenado y sistemático de las experiencias y resultados, con lo que se puede avanzar más expeditamente en la mejora.

El proceso es desafiante porque implica tomar riesgos calculados y basados en evidencia, teniendo plena consciencia de que las decisiones, aunque racionalmente construidas, podrían no tener todos los datos que se quisiera desde el

inicio. La innovación pedagógica desarrollada tiene importantes aciertos para este perfil de estudiantes y se espera continuar implementándola. Se ha identificado que este grupo se beneficia al contar con más tiempo para avanzar en su carrera, y con un acompañamiento inicial estructurado, con foco integral, abordando brechas académicas y acompañando la experiencia universitaria desde aristas sociales, afectivas y pedagógicas.

Aunque la permanencia depende de muchos factores, esta experiencia muestra que la distancia académica con el estudiantado

tradicional tiene un impacto menor si existe acompañamiento articulado y una instalación y transformación institucional sistemática. Estos aprendizajes han iluminado la creación de nuevas estrategias, como una nueva vía de admisión y programa académico para estudiantes técnico-profesionales, o la construcción de trayectorias curriculares diferenciadas para estudiantes con discapacidad, equilibrando principios comunes con estrategias focalizadas y pertinentes a diversos grupos.

Referencias

- Bettinger, E. P., & Bridget, T. L. (2005). Addressing the Needs of Under-Prepared Students in Higher Education: Does College Remediation Work? <https://doi.org/10.3386/w11325>
- Bunbury, S. (2018). Disability in higher education – do reasonable adjustments contribute to an inclusive curriculum? *International Journal of Inclusive Education*, 24(9), 964–979. <https://doi.org/10.1080/13603116.2018.1503347>
- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2024). Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2024.
- DEMRE (2024a). Informe de resultados de los estudiantes. Proceso de admisión a la educación superior 2024. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- DEMRE (2024b). Informe de resultados PAES regular admisión 2024. Extraído de <https://demre.cl/estadisticas/documentos/informes/2024-informe-resultados-paes-regular-admision-2024.pdf>
- Dirección de Inclusión. (2020). Modelo de Gestión Académica Inclusiva. En inclusion.uc.cl. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. Recuperado el 23 de junio, 2024, de <https://inclusion.uc.cl/htdocs/content/uploads/2021/04/Modelo-de-Gestion-Academica-Inclusiva-Proyecto-BNA-2021.pdf>
- Dirección de Inclusión. (2023). Política de Inclusión UC 2023. En inclusion.uc.cl. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. Recuperado el 23 de junio, 2024, de <https://inclusion.uc.cl/htdocs/content/uploads/2023/07/Brochure-Politica-de-Inclusion-UC-actualizada-25-de-julio-2023.pdf>
- García, C., Sepúlveda, E. & González, P. (2018). Prácticas y transformaciones institucionales para avanzar hacia una inclusión de excelencia en educación superior. En Sánchez (Ed.), *Ideas en educación II: Definiciones en tiempos de cambio* (pp. 513-543). Ediciones UC.
- Ministerio de Educación (2022). *Reporte n°1 DIVIA: Acceso a la educación superior del estudiantado PACE*. División de Información y Acceso, Subsecretaría de Educación Superior. Recuperado el 30 de abril, 2024, de https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2022/08/Informe-Di-via_Pace_agosto_2022.pdf
- OECD & The World Bank (2009). *Revisión de políticas nacionales de educación: La educación superior en Chile*. Ministerio de Educación de Chile. <https://doi.org/10.1787/9789264054189-es>
- Sepúlveda, D. & Lizama-Loyola, A. (2022). Different routes to university: Exploring intersectional and multi-dimensional social mobility under a comparative approach in Chile, *Sociological research online*, 27 (1), 154-171. <http://doi.org/10.1177/1360780421990024>
- Silva, V., Vásquez, A., Hernández, M. C., Galleguillos, C., & Irribarra, M. (2024). FACILITANDO LA INSERCIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE UN CURSO Y TALLERES DE HABILIDADES PARA LA VIDA UNIVERSITARIA. Actas XII Congreso Latinoamericano Sobre el Abandono en Educación Superior CLABES, (pp.501-508), Universidad Católica de Temuco, Chile. ISBN: 978-956-6224-39-6.
- Pontificia Universidad Católica de Chile (2024). La UC en cifras 2010-2024.
- Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales y Centro de Desarrollo Docente UC. (2022). Manual: Reconocimiento Inclusivo. En inclusion.uc.cl. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. Recuperado el 23 de junio, 2024, de https://inclusion.uc.cl/htdocs/content/uploads/2022/12/Manual_Inclusivo_2022.pdf
- Valassina, F., Letelier, P., Letelier M., Angulo, J., Faúndez, F., Sepúlveda, E., & Valverde, M. (2019). Orientaciones para una política institucional de formación inclusiva en las universidades chilenas. En CINDA Grupo Operativo de Universidades Chilenas (Ed.), *Educación Superior Inclusiva* (pp.103-171). Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA.